



## **INFORME DE GERENTE LEGAL**

Quito octubre 02, 2005

Señores  
**ACCIONISTAS DE LASWELL S.A.**  
Presente.-

### **Ref.: INFORME DE GESTION AÑO 2004**

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía LASWELL S.A., pongo en su consideración el informe de GERENTE GENERAL, referente al ejercicio económico del año 2004.

La compañía LASWELL S.A., además de la importación de vinos de alta calidad de España, ha tenido como principal ingreso durante el año 2004 la importación de nuevas líneas de vino desde Argentina.

Como gastos ocasionados están los gastos de trámites de importación, obtención de permisos de funcionamiento, legales y de salubridad, pago de sueldos y beneficios de ley a los empleados y otros egresos que permiten mantener el normal funcionamiento de la empresa.

Cabe destacar que esta administración ha dedicado al máximo sus esfuerzos para implementar sistemas de control para la optimización en la utilización de recursos materiales y humanos.

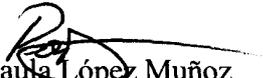
Debido a que el país aún se encuentra recuperándose de la crisis económica y financiera de hace algunos años, el crecimiento de la Empresa no ha alcanzado los índices proyectados, sin embargo hemos podido mantener nuestros ingresos en niveles aceptables y competitivos en el mercado.

En materia económica, la Empresa ha tenido un movimiento financiero dinámico, el cual se refleja en el Balance y el Estado de Resultados presentados a su consideración.

---

Una vez más manifiesto mi firme compromiso de dedicar todo mi esfuerzo al desarrollo de la Compañía, encaminando proyectos concretos que nos permitan en el futuro cercano contar con los más altos niveles de calidad y rentabilidad, requisitos indispensables para que LASWELL S.A. se posicione en un lugar preferente y de liderazgo en el mercado, objetivo para el que comprometo tanto a los señores Accionistas como a todo el personal que colabora con la Empresa.

Atentamente,

  
Sra. Paula López Muñoz  
**GERENTE GENERAL**

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito octubre 02, 2005

Señores  
**ACCIONISTAS DE LASWELL S.A.**  
Ciudad

Cumpliendo con el deber que me confiere el haber aceptado el nombramiento de Comisario de la Compañía LASWELL S.A., elevo a conocimiento de los señores Accionistas de la Compañía el informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2004, en los términos siguientes:

He constatado que los registros de los libros de Contabilidad han sido llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

Como procedimientos de control interno se han revisado Registros Diarios, Libro Mayor, Comprobantes de ingresos y egresos con todos los documentos de respaldo de las operaciones económicas que han sido procesadas en orden cronológico.

De la verificación de todas las cuentas se encuentra que los saldos de las mismas corresponden a los resultados que arrojan el Balance y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2004.

Puedo certificar que la Compañía ha actuado conforme las normas legales y disposiciones que rigen la actividad societaria y tributaria en el Ecuador, tanto en lo relativo al cumplimiento de sus obligaciones con el Fisco, así como las resoluciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros Sociales y legales de la Compañía se encuentran debidamente llevados y actualizados, cumpliendo con la normativa legal vigente.

---

Las actividades desarrolladas por la administración de la compañía se han realizado en total correspondencia con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
Lcdo. ~~Vicente~~ Torres Salazar  
**COMISARIO**